

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10928 *Resolución de 24 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 56, de 23 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Cementerio de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la citada convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 13 de abril de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 104, de 1 de junio de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 119, de 23 de junio de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cártama, 24 de junio de 2022.–El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.